

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Las agencias de todas clases referentes a Bancos y Boletines de los países extranjeros, y en todas las agencias de publicidad de anuncios y avisos.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de tipo.
Toda la correspondencia y glosas deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y FORAJADA. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII.—NUM. 16.378

Madrid.—Viernes 5 de Diciembre de 1902

Cinco ediciones diarias

PELETERIA Ossa de confianza ESPARTEROS 4 y 6, RONCALDO SAN JOSE, VEÁSE EN 1.ª PLANA. EL PARTIDO LIBERAL

Ha caído a los veintidós meses de gobierno, y a los diez y siete días de constituido su último ministerio.
Lo que haya de gobernar inmediatamente se llamará partido conservador ó concentración parlamentaria; pero el partido liberal ha caído con Sagasta.

Los juicios, las censuras, los comentarios vendrán pronto y vendrán largos. No hay que impacientarse por conocerlos, porque entrarán en el campo de la política por asalto.

Hoy tiene todo un carácter principal de información y hay que rendirse al imperio de las circunstancias.

El partido liberal debe grandísimo agradecimiento al Rey. No ocurre en esta crisis, que será política según todas las apariencias, la duda menor de que haya faltado al partido que cae la confianza de la Corona ni un solo instante. Le ha faltado la confianza del Parlamento. La crisis que se acaba de producir la traen los votos del Congreso.

Cada cual defenderá su actitud, su conducta y su voto. Los liberales que se ven obligados a abandonar el poder consideran que todos los grupos sueltos del Parlamento han procedido contra ellos sin que por ello sientan otro motivo de agravio que el corriente de la votación contraria. Contra quienes muestran el mayor dolor de la caída es contra los conservadores que, según los dimisionarios, debieron antes de procurar la crisis dar facilidades para la aprobación de las leyes económicas pendientes.

A esto contestan los conservadores que si tal hubieran hecho, no les quedaba otro agradecimiento que esperar en pago de su conducta, que la indefinida suspensión de las funciones de las Cámaras.

Esta es cuenta que liquidarán los unos con los otros.
Del balance general de los ministerios pasados resulta toda una serie de emiendas y arrepenimientos, sin más excepción que la personal labor del conde de Romanones, y sobre la política en su conjunto una dirección vacilante y sin convencimientos. Esto es cierto, y no lo es menos que el fracaso de la votación última tuvo aspecto de indisciplina, que son aspectos de suicidio en la vida de los partidos y en el régimen de las mayorías. Claro está, repetimos una vez más, que a nadie faltan razones para defender su conducta; pero a apuntar el hecho reducidos nuestro escrito.

A los dos términos de gratitud al Rey y agravio para los conservadores se reducen como puntos capitales los comentarios de los liberales caídos.

En cuanto a la actitud del Sr. Sagasta, no falta quien la defina declarando que si se ha cansado de luchar contra las dificultades que le suscitaban amigos y adversarios, no se ha cansado de servir al país, al Rey y a su partido y que continuará activamente con los suyos manteniendo su política en la oposición.

Y dicho esto, no queda sino apuntar el supuesto de que los dos presidentes del Senado y del Congreso actual son contrarios a la formación de todo gabinete de concentración; que idéntica opinión sos-

tienen los dos ex presidentes de las Cortes conservadoras, y que a estas opiniones habrá que agregar la de los Sres. Pidal (don Alejandro), Silveira y Sagasta.
Y ahora esperemos la solución, que no pasará del sábado próximo.

SOBRE GIBRALTAR

Un artículo importante.

Londones 4, 4.12 L.
La Pall Mall Gazette publica un notable artículo sobre la importancia militar de Gibraltar, diciendo, en síntesis, lo que sigue:
Gibraltar es, más que nunca, indispensable para Inglaterra, desde que Francia, en baja para hacer de Bizieria un poderoso puerto militar, Rusia tiene una escuadra importante en el mar Negro, y Alemania se hace cada día más fuerte en los mares.

Amenazan a Gibraltar dos graves peligros: las disposiciones hostiles de España contra Inglaterra, y el poder de la artillería de largo alcance.

La inpopularidad de que son objeto en España los ingleses es muy antigua; pero ha aumentado a causa de la actitud de Inglaterra ante la guerra con los Estados Unidos. Los españoles, que no vacilaron en ir a una guerra contra la poderosa confederación americana, tampoco dudaron, en caso necesario, en combatir contra la Gran Bretaña, y sobre todo, para recuperar a Gibraltar, a cuya reconquista jamás han renunciado.

Si se consideran los progresos de la artillería de largo alcance, Gibraltar está seriamente amenazado, porque la distancia que separa Sierra Carbonera de los buques anclados en la rada de Gibraltar es apenas de 1.620 metros. También la población de San Roque dista de Gibraltar sólo 7.200 metros, y la bahía de Algeciras está casi a igual distancia.

Las colinas situadas detrás de Algeciras son una excelente posición para el emplazamiento de gruesos cañones.

Como la artillería de sitio alcanza fácilmente nueve kilómetros, es evidente que cuando España construya baterías en los puntos indicados, la suerte de Gibraltar estará en sus manos, pudiendo destruir los muelles, las calas y los buques anclados en la rada, mientras la artillería del Peñón no puede responder eficazmente, si los cañones españoles están hábilmente emplazados. Además, la pólvora sin humo no permitirá a los ingleses descubrir las baterías españolas.

El articulista termina diciendo que a la objeción de que a los españoles les falta dinero para construir fuertes y comprar grandes cañones, puede contestarse que los españoles lo encontrarán en cualquier nación enemiga de Inglaterra.—HARRY.

EN EL REAL

Anoche debutó con *Rigoletto* la Sra. Clasen. La nueva triple, que posee una voz de gran extensión, inmejorable en las notas agudas, cantó con mucha fortuna su parte de Gilda, y fue muy aplaudida.

Los demás intérpretes de *Rigoletto* nada decimos, dando por reproducido lo que ayer escribimos al hacer la reseña de esa ópera.

El sábado harán sus debuts en *Aida* las Sras. Darclee y Parsi.—M.

LA CRISIS

LAS CONSULTAS DE AYER

El Sr. Montero Ríos.

Fué a Palacio el Sr. Montero Ríos a las diez de la mañana y permaneció cerca de tres cuartos de hora.

El Rey le hizo cuantas preguntas eran del caso acerca de la cuestión política planteada por el Sr. Sagasta con la dimisión de todo el gobierno, y el Sr. Montero Ríos, a quien la Corona parece que le interrogó sobre si aceptaría el encargo de formar gabinete, declinó ese honor por no contar con las mayorías de las Cámaras.

El presidente del Senado, que entró en Palacio por la puerta del Príncipe, salió por la de la plaza de América, sustrayéndose así de la curiosidad de los reporters políticos.

El Marqués de la Vega de Armijo.

Llegó a Palacio el marqués de la Vega de Armijo a las once menos cuarto, y antes de entrar se fue consultado por el Rey tuvo ocasión de cambiar impresiones en la cámara con el presidente del Senado, que acababa de evacuar su informe respecto al problema político.

Su conferencia con el Rey duró hasta las once y media. Guardó reserva con los periodistas, limitándose a cambiar con los periódicos frases de buen humor sobre el incidente de no haber logrado ver al Sr. Montero Ríos a su salida de Palacio.

El presidente del Congreso fué desde la morada regia a casa del Sr. Sagasta a darle cuenta de su entrevista con S. M.

El Sr. Sagasta no ha ido a Palacio ni volverá hasta que se evacuen todas las consultas, excepto en el caso de que en la gobernación del país ocurra algo digno de ser conocido por S. M.

Impresiones.

No obstante la reserva de las consultas, tenemos sobrados motivos para asegurar que, tanto el Sr. Montero Ríos como el marqués de la Vega de Armijo, han reconocido ante S. M. la gravedad de las actuales circunstancias políticas y la necesidad que se impone de disolver las actuales Cortes. El parecer de ambos personajes políticos ante el Rey ha sido que proceda la continuación en el poder del partido liberal, dando el decreto de disolución de Cortes al Sr. Sagasta para que constituya, bajo su presidencia un ministerio de notables.

Los consultados expusieron a S. M. la labor que aún debe realizar el partido liberal y los inconvenientes que se harían sentir de dar el decreto de disolución a los conservadores.

Los presidentes de las Cámaras han respondido al ser consultados por la Corona a los puntos de vista convenientes en sus conferencias del día anterior con el Sr. Sagasta. Los dos reconocieron la necesidad de disolver las Cortes, los dos rehusaron el honor de formar ministerio para gobernar con ellas, y ambos también dieron la solución favorable al Sr. Sagasta con el repetido decreto de disolución.

Silveira en Palacio.

Casi llenó, dentro de las consultas, el señor Silveira el tiempo que de ordinario estaba el Sr. Sagasta despatchando con el Rey.
Llegó el jefe del partido conservador a las once y media, y antes de las doce y cuarto salió de la estancia regia.

Tuvo la bondad de decirnos lo siguiente:—Consultado por S. M. respecto al problema político planteado, le entregué por escrito mis conclusiones, a fin de darle la permis-

nenia debida, toda vez que S. M. oirá muchas ideas y pareceres.

La síntesis de esas conclusiones es así: Por lo dividida y maltrucha que está la mayoría, ha dejado el partido liberal de ser un instrumento eficaz de gobierno, y procede la vuelta al poder del partido conservador con los elementos desprendidos del partido liberal que le han ofrecido su apoyo.

El gobierno conservador no se presentaría a las actuales Cortes para nada, ni para convertir en ley los proyectos de fuerzas de mar y tierra, cuya aprobación no es precisa a plazo fijo. La Constitución del 69 exige su aprobación antes que la ley de Presupuestos; pero la de 1876 solo previene que se apruebe dentro del año.

Cabe, pues, lo mismo que aprobar esos proyectos ahora, que se verifique en cualquiera de los meses de 1903, aplicándose, por supuesto, hasta entonces, las leyes actuales que fijan las fuerzas navales y las del ejército permanente.

Si el Sr. Sagasta no puede gobernar con las actuales mayorías, demostrándolo así el hecho de no aceptar el medio que le dimos de ir a las Secciones, es natural que una oposición a quien se confíe el poder no haga apelación alguna a esas Cortes.

El general Azcárraga.

Ayer tarde han continuado las consultas. El primero citado fué el general Azcárraga; pero por la mañana se le declaró el sarampión benigno a un nieto suyo, y desahogado de cumplir la cuarentena que prescribe la etiqueta, se excusó de ir a Palacio.

Autorizado por S. M. para evacuar la consulta por escrito, le envió con un ayudante, en pliego cerrado, después de las cinco de la tarde.

Aunque el general ha guardado reserva, por su identidad de miras con el Sr. Silveira y sus opiniones expuestas en estos días, se colige que ha escrito al Rey lo siguiente:—«Soy y he sido siempre partidario de situaciones políticas de larga duración y aplaudo los esfuerzos de la Corona hechos en tal sentido; pero declarada por el Sr. Sagasta su impotencia para gobernar con estas Cortes, se impone un cambio de partido, que sea como lo que el conservador, pues la concentración no tiene ambiente en la opinión pública.»

El conde de Tejada de Valdoviera.

Fué luego consultado el conde de Tejada de Valdoviera, en calidad de ex presidente del Senado.

—Soy un hombre del partido conservador—nos dijo—y no tengo la libertad de acción que mi jefe el Sr. Silveira para hacer públicas mis manifestaciones a la Corona. Por las opiniones del Sr. Silveira colijan ustedes las mías.

El Sr. Fernández Villaverde.

Después fué consultado el Sr. Villaverde. Fué recibido por S. M. a las seis menos cuarto.

A las seis y media salió de Palacio diciendo que conocía la consulta evacuada por Silveira, y que ante S. M. se había expresado en términos parecidos sobre el problema político.

El Sr. Pidal (D. Alejandro).

A dicha hora entraba en Palacio D. Alejandro Pidal, que se había quedado en su reserva muy completa. El Sr. Pidal se mostró siempre en casos análogos nada propicio a repetir a la prensa lo que dice a la Corona.

No obstante esta reserva, por los que conocemos mejor su modo de pensar puede asegurarse que se ha mostrado a S. M. partidario de la armonía digna entre los dos ins-

trumentos de gobierno, ayudándose mutuamente para no llevar conflictos a la Corona. Si hubiera algo que legalizar con urgencia, el debe patentizarse esa misma urgencia, sea el que fuere el mal político del gobierno.
Ha opinado siempre el Sr. Pidal y así lo habrá expuesto anoche a la Corona, que los partidos deben entrar a su tiempo en el poder y no prematuramente para evitar toda violencia en la relación entre los instrumentos del gobierno.

Respecto al momento presente ha podido decir poco a S. M., porque el ex presidente del Congreso, que era consultado, está recién llegado de Extremadura donde pasa un mes cazando, sin percibir las palpitaciones de la política.

Para hoy.

Hoy, de diez a doce, oír a S. M. el parecer de los señores duques de Tetuán, Maura, Romero, López Domínguez y Canalejas, y luego recibirá al Sr. Sagasta.

Se cree que por la tarde habrá confiado el Rey el encargo de formar gabinete.

NOTAS SUELTAS

Comentarios.

El movimiento y la expectación en el Congreso y en otros centros políticos ha sido grande toda la tarde de ayer.

Noticias concretas no ha habido ni podía haberlas, aparte de lo que se sabía de las conferencias de los presidentes de las Cámaras y del Sr. Silveira con S. M. el Rey.

Los cabildos y el barajar de nombres para ocupar puestos en las combinaciones que se acucinan, han sido infinitos.

Lo que podemos afirmar de cierto es que, si forma gobierno el Sr. Silveira, como se cree, procurará constituir un gabinete de la izquierda de su partido, y dar dentro de breves días los dos o tres nombres muy liberales, que sean como los puntos de mira en la orientación que se propone seguir durante el periodo de su mandato.

No creemos oportuno, por considerarlo aún muy prematuro, el citar nombres; lo que parece cierto es que no se encargará el Sr. Silveira de ningún ministerio, sino que se quedará solamente con la Presidencia.

Una opinión.

Era de persona autorizada; que no se explica como los presidentes de las Cámaras confidenciales, según se refirió a propósito del consejo que han dado al Rey, que no hay más remedio que disolver las Cortes.

Los que coincidían con aquella opinión dijeron que el dilema no ha debido plantearse entre liberales y conservadores, pudiendo para aquellos la disolución, sino entre la formación de un gobierno parlamentario y los conservadores; porque, en aquel primer supuesto, todas las probabilidades se ponían a favor del partido conservador, y en este segundo hubieran estado a favor de un gabinete de conciliación.

Y así como lo decían lo decimos.

El conde de Romanones.

Hablando de la crisis actual ha dicho el conde de Romanones:—«Deban suprimirse las consultas, y puesto que no hay más que una solución viable, ir a ella desde luego y dejarse de eso de la concentración, que no es más que una monserga.»

Como alguien le hiciera notar que incluso el partido liberal había elementos contrarios, rechazó la hipótesis diciendo:—«Esta no es una crisis de un gobierno, es la crisis del partido liberal. Al Rey le estamos muy agradecidos; pero a las oposiciones que de tal modo nos han tratado, no se lo perdonaremos.»

Las fuerzas de mar y tierra.

Para el caso de que el partido conservador sea llamado al poder, y como ya ha dicho el Sr. Silveira que no hay necesidad de aprobar por el momento las leyes de fuerzas de mar y tierra, seguirá rigiendo el contingente votado para este año, y, por tanto, no se llevará a cabo el aumento de veinte mil hombres en el ejército que se pide en el proyecto del

general Weyler, entre otras razones, porque no se cuenta con crédito para ello.

Lo que dice Vega Armijo.
El marqués de la Vega de Armijo se encontró ayer en la Carrera de San Jerónimo con un distinguido periodista, que tiene asiento en la Cámara popular.

Este preguntó a aquel qué impresión tenía, a lo cual contestó el presidente del Congreso:—«Conservadores y disolución del partido liberal.»

Visitas a Sagasta.

El Sr. Sagasta permaneció ayer toda la tarde en su casa, recibiendo numerosas visitas, entre ellas las de los ministros dimisionarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina, y el vicepresidente del Senado, señor Zabala.

Las damas en la política.

Hubo anoche, a primera hora, algún movimiento de opinión, en el sentido de que no era tan evidente y claro el propósito de entregar el poder al partido conservador, ni tan seguro que éste sea el resultado de la presente crisis política.

Hablando anoche acerca de esto dos ilustres y dignísimas damas, esposa la una de un principalísimo personaje del partido conservador y la otra dulce compañera del batallador jefe de uno de los grupos extremos menos numerosos del Congreso, las cuales señoras son íntimas amigas, a pesar de que la política separa a sus respectivos esposos, decía la primera a la segunda:

—Mira, mi esposo me ha dicho que no hay que dar crédito absoluto a todo cuanto se dice, pues todavía puede resultar que se otorgue al Sr. Sagasta el decreto de suspensión de sesiones.

Esto es exacto. Ahora nosotros... *relata refero.*

Una frase de Sagasta.

Consultado el Sr. Sagasta anoche acerca de la solución que pudiera tener la presente crisis, contestó:—«No se nada; no tengo impresión de ninguna especie en pro ni en contra de la solución conservadora.»

Como alguna persona de humilde condición, pero fervoroso admirador del Sr. Sagasta le dijera ayer tarde:—«Sea enhorabuena, D. Práxedes, ahora podrá usted descansar; el Sr. Sagasta respondió:—«Todavía no hay nada de cierto.»

Estadística.

En la votación del martes las minorías tuvieron 96 votos y los ministeriales 88. Ayer al comenzar la sesión, se adhirió: a las minorías, 7; a los ministeriales, 16. Y sumando los votos emitidos y adheridos, quedan así las cifras: minorías, 103; ministeriales, 103. Es decir, confirmada la derrota del gobierno.

LA CRISIS JUZGADA EN FRANCIA

Parte 4.

La prensa francesa dedica esta mañana preferente atención a la crisis ministerial de España.

Le Gaulois, a pesar de manifestar que reconoce el talento del Sr. Sagasta y los grandes servicios prestados por él a la monarquía y a la nación española, dice que su caída del poder era inevitable.

Considera que la crisis planteada coloca al Rey en situación muy difícil y delicada. Cree Le Gaulois posible la formación de un gabinete transitorio.

Le Petit Parisien dice que España se encuentra en uno de los momentos más graves de su historia política y que el hecho más insignificante podría ser de deplorables consecuencias.—FABRA.

Parte 4.

El periódico Le Temps consagra un artículo a la crisis española.

Dicho periódico no cree en la continuación de Sagasta.

El *Diario de los Debates* habría deseado para el partido liberal una caída más gallarda.—FABRA.

con vehemencia;—ha sido acusado por equivocación.

—¿Su nombre?

—El vizconde de Signelay.

—El vizconde de Signelay—repuso Mosenigo—ha sido justamente acusado, porque se han encontrado sobre él las pruebas de su crimen.

—¿Su crimen—exclamó Urania.—¿Y qué crimen ha cometido?

—El de cobardía traición. El vizconde era un espía del Directorio.

—¿Un espía! ¡El!—dijo Urania con un grito de indignación tan violento, que el inquisidor se inmutó.

Luego, aproximándose a la joven, repuso con voz grave:—«Signora, veo cuánto sufrís. El marqués de Campanini se interesa vivamente por vos, no lo ignoro, y ese interés aumenta mi simpatía. Quiero, pues, olvidar un momento mi posición política y vuestra cualidad de extranjera para no acordarme más que de una cosa, y es que estamos en un baile y que por vuestra cualidad de señora tenéis derecho a mandar. Hablad francamente: ¿qué deseáis saber de mí?»

—La verdad—dijo Urania con desesperación.—«Hace tiempo que ludo con todos, conmigo misma, me niego a creerlo, hay momentos en que me vuelvo loca. ¡Oh! Señor! ¡Por piedad, haced cesar este horrible estado de mi alma! ¡Es, pues, verdaderamente despreciable el vizconde de Signelay?»

—Es un espía, os lo repito!—repuso Mosenigo.—Y las pruebas irrecusables de su correspondencia con los enemigos, se han encontrado sobre él. No ha podido negarlo y se ha contentado con guardar silencio.

—«Esto no es posible!—dijo Urania.—¿El un infame!»

—«Esas pruebas existen!»

—«Dios mío, Dios mío! ¡Mi cabeza se pierde!—dijo Urania con expresión dolorosa. Mosenigo se inclinó ante ella y repuso:—«Señora, he aquí todo lo que puedo confiaros. Si queréis seguir un consejo de amigo, cesad de ocuparos de un hombre que es indigno de vos y que mientras Venecia sea Venecia, no respirará jamás el aire libre.»

El inquisidor saludó y se alejó. Urania, casi desfallecida, estaba sostenida por Campanini, que la dijo:—«¿Qué os dijé? ¡No os lo había prevenido!»

De pronto Urania pareció desprenderse de la especie de estupor de que se hallaba presa.

—Culpable de una cobardía, de una traición, de una infamia, ¡é!—exclamó.—«No, no, eso es imposible; ha sido juguete de alguna odiosa maquinación.»

—Ese es mi parecer—dijo friamente Campanini.

Urania miró al Rey del prestidio; los ojos de la joven estaban extraviados.

—¿Podría?—dijo la joven con voz ronca.

—Siempre—respondió Campanini.—Pues esto es la verdad.

—No os creo.

—Entonces es él culpable.

—¿Qué os lo hace suponer?

—Testigos irrecusables.

—Y en seguida, recibidos estos testimonios, ¿creeréis y tendréis confianza en mí?

—Haré todo lo que me digáis por salvarlo, pero esas pruebas las quiero, me son precisas.

—Venid, pues; vais a tenerlas.

Campanini tomó del brazo a Urania y la llevó al salón; la concurrencia era más compacta que antes.

Campanini conducía a su compañera por entre las parejas de baile, y se dirigía hacia la galería más lejana de la entrada del palacio.

Al pasar por el segundo salón se cruzó con una máscara vestida de armenio, con la cual cambió una rápida seña.

El armenio se aproximó.

—¿Dónde está Pick?—preguntó Campanini en voz baja.

—En la góndola—respondió el armenio.

—¿Es preciso prevenirlo?

—«Todavía no. Es esencial que oigas lo que se va a decir, que veas lo que va a pasar.»

Campanini, sin esperar la respuesta, continuó su marcha, llevando siempre a Urania, que se dejaba guiar sin parecer tener conciencia de su propia voluntad.

El armenio se quedó a alguna distancia, siguiendo de lejos las huellas de *El rey del prestidio* y de la joven.

En el tercer salón, adonde acababan de llegar, la reunión era más compacta todavía. Hacía algunos instantes que dos hombres, vestidos de chinos, con el rostro oculto tras de espesa careta, seguían los pasos

—Ahora, muchacho—exclamó Manurec.—manos a la obra. Tenemos veinticuatro horas para trabajar.

II

El palacio.

Si de alguna palabra tomada a la lengua italiana se ha hecho un verdadero abuso de algunos años a esta parte, seguramente es de la *á giorno*.

No hay programa de fiestas, reclamo de baile, recepción, etc., etc., en que no figure a la cabeza.

Otra locución también muy gastada es la de *fiesta veneciana*; ha servido de cebo a los empresarios de diversiones públicas, y pocas son las ciudades de Francia que no han visto pegados en sus paredes los carteles anunciadores de estos espectáculos.

No hay quizás uno sólo de nuestros lectores que no haya asistido en su pueblo natal a una *fiesta veneciana*, iluminada *á giorno*; pero tenemos el pesar de decirlo, ni uno sólo sabe lo que es una *fiesta verdaderamente veneciana*, una iluminación, según la expresión italiana, verdaderamente *á giorno*.

Para haber asistido a una, para haber contemplado la otra, es preciso haber estado en Venecia, es preciso haber tenido el honor de ser presentado en uno de esos antiguos salones de los que aun quedan dos o tres, y en los cuales se conservan todavía, a despecho de la operación austríaca, los antiguos usos de la vetusta ciudad de los dux.

con el mismo culto, el mismo amor que los apasionados por los objetos de arte de otra época.

La primera condición de la fiesta veneciana, propiamente dicha, es la máscara; la primera condición de la iluminación *á giorno* es que la luz sea aun más viva que cuando el sol nos envuelve en sus ardientes rayos, y que esta luz se esparza con profusión, no solamente en el interior del palacio, lugar de la fiesta, sino aun más todavía sobre el canal que le bordea.

En Francia, nuestras costumbres de mascarada no nos permiten comprender lo que es la máscara en Italia, y sobre todo lo que era en Venecia antes que la policía austríaca estableciera sus reglamentos, que llamaba paternales.

En Venecia el carnaval duraba cuatro meses, desde octubre hasta el miércoles de Ceniza, y además podía llevarse la máscara en las otras fiestas del año. La estación de invierno no era, propiamente hablando, sino la estación de carnaval.

En diciembre la máscara estaba en todo su apogeo; y el año 1796, a despecho de los éxitos del ejército francés, a despecho de las preocupaciones serias, a despecho de las tempestades amenazadoras que se formaban en el horizonte, el carnaval brillaba en Venecia con todo su esplendor.

La noche en que entramos en la ciudad de los Dux, un hermoso palacio, cuya fachada dominaba uno de los numerosos canales de los alrededores del muelle de los Esclavones, resplandecía de luces y ruido.

Centenares de góndolas, señaladas con los escudos de las familias más nobles, estaban estacionadas alrededor del palacio, y los *barcaroli* que las montaban cambiaban *lazzi* é injurias con los gondoleros de alquiler, cuyas sombrías embarcaciones se deslizaban lentamente sobre las aguas.

A media noche la fiesta estaba en todo su esplendor, y las brillantes iluminaciones del piso bajo del palacio doblaban su efecto por reflejarse en las aguas del canal.

Una alfombra de terciopelo rojo, tendida sobre los peldaños del desembarcadero, permitía a las elegantes *signoras* dejar los suaves almohadones de sus góndolas sin tocar el mármol que cubría el suelo.

En el interior del palacio, cuatro salones magníficos y dos galerías inmensas recibían a los invitados, que se presentaban en aquella espléndida morada.

Todos llevaban máscara, todos iban ric

Incendio de una fábrica

Almadén 4, 10 m. Anoche, á las ocho, estalló un formidable incendio en la fábrica de luz eléctrica de esta población.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 4 en Madrid ha sido de agradable temperatura al sol, pero bastante frío á la sombra.

POLITICA INTERNACIONAL

ITALIA Y RUSIA. La prensa italiana, descontentada, naturalmente, los periódicos socialistas, se felicitan con franca efusión de que el emperador de Rusia y su esposa hayan resuelto visitar Roma y algunas otras poblaciones de Italia en el curso de este invierno.

parte, nadie ignora que para la aproximación de los dos países ha contribuido Francia eficazmente, de ahí el fracaso de toda política inaugurada por Bismarck y seguida por el emperador de Alemania.

FIESTA DE LOS ARTILLEROS

En Barcelona. 4, 2, 49 t. El Cuerpo de Artillería ha celebrado una misa en la iglesia de San Agustín, á la que han asistido los generales Sala y Salazar y numerosa concurrencia.

DESDE BILBAO

Incendios. 4, 1, 22 t. Esta madrugada ha estallado un violento incendio en la fábrica de aceite de coco, situada en Dausto, propiedad de D. Tiburcio Acha.

NOTAS PROVINCIALES

Se ha acordado que se expidan comisionados de apremio contra todos los Ayuntamientos deudores á fondos provinciales, sin excepción alguna, procurando antes invitarles á satisfacer las deudas de atrasos.

consistente en camas, con destino á dicho centro benéfico. Después de amplio debate, en que tomaron parte, entre otros, los diputados provinciales Sres. Rincón, Sánchez (D. Simón), Pérez Maguán, Rojas, Moya, Benito Moreno, Mediano, Boccherini, Martínez Contreras y Valero Martín, se ha dispuesto que no se abonen al marqués del Saltillo los toros que se lidiaron en la última corrida de Beneficencia, por no haber reunido aquellos la edad reglamentaria, así como también que el marqués del Saltillo, quien cobra la cantidad que la corporación tiene guardada en la Caja general de Depósitos para los expresados fines, la reclame para poder entablar el litigio correspondiente.

MAS DEL ANARQUISTA

Continúa la incomunicación del anarquista detenido en Orense, y aunque también que el teniente fiscal Sr. Mena se había personado ayer en el Cárcel Modelo, relación esta visita á la prisión con los trabajos para el esclarecimiento de lo que en el asunto exista, parece que nada tiene que ver con la detención del anarquista.

ECOS DE SOCIEDAD

El lunes 3, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebraron sus días las marquesas de la Laguna, Polavieja, Valdeiglesias, Cartago, Rozalejo, Rambla, Sánchez, Marin, Montroig, Guadalest, Rivera, Castelar, Novallas, Santa María de Silvela, Motezuma y viudas de Donado, Folleville y Tejas; condesas de Mayorga, Florida Blanca, Gomar, Viñaza, Mendoza Cortina, Casa Villanueva, viudas de Ezgara y San Julián, Sanlleu, viudas de Múzquiz, Buena Esperanza y Morales de los Ríos; vizcondesas del Cerro de las Palmas y viuda de Garci-Grande; señoras de Ruiz Capdepon, Jimeno de Flaquer, Lorente, Fontagud y Aguilera, Cuelo, Cano, Bustelo, Gil Delgado, Inclán, Mazzarasa, Flores Calderón, viuda de Zayas, Carvajal, Fernández Cadorniga, Pavia, Moreno Rocafull, Crooke, Moyano, Isasa y Ortiz de Villajoyosa, Munitas, Keller, Andrés Gayón, Bauer (D. F.), Lequerica, López de Ayala, Mansi, Zaragoza, González López, Santos Guzmán, Navascués, Cerragería, Sitges, Angoloti, Bayo, Méndez Vigo, Pascual, Abellán, Villapadierna y Flores; señoras de Dato, Lara, Azlor de Aragón, Cafaiga, Santos Guzmán, Baamonde, López Roberts, Figueroa, Casas, Jaraba, Blanco y Padilla. A todas deseamos muchas felicidades.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Barcelona 4, 4, 45 t. Interior, 74-32.—Amorlican al 5 por 100, 00-00.—Nortes, 57-70.—Alicantes, 94-80.—Orenses, 29-80.—Almansa, 105-50. Barcelona 4, 4, 5 t. Interior, 74-30.—Nortes, 57-80.—Alicantes, 94-60. MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA (Sus telegramas.) Paris 3, 3, 28 t. 3 por 100 francés, 90-85.—5 por 100 italiano, 103-70.—3 por 100 portugués, 31-37.—100 por 100 turco C., 28-40.—Exterior español, 34-47.—Rio Tinto, 1.012.—De Beers, 569-50.—Randmines, 274-50.—Goldfields, 197-00.—East Rand, 204-00.—Nortes, 203.—Alicantes, 334.—Mossamedes, 16-50.—Mozambique, 30-75.—Oceania, 51-00.—Transvaal C. L., 133-50.—Zambeza, 21-00.

retirarse de la vida de mar terminado este viaje del Neptuno. El desventurado capitán deja viuda y seis hijos. El vicecónsul español no da más detalles en el cablegrama; pero anuncia nuevas noticias por correo. Reina en Bilbao gran consternación por la serie de siniestros que han ocurrido en pocos días.—NARANJO.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Explicaron anteayer en la Escuela de Estudios militares los Sres. Valdés y La Llave. El Sr. Valdés leyó datos oficiales que prueban la importancia que actualmente se concede en Alemania y Francia á las ametralladoras, de que ya tienen grupos todos los Cuerpos de ejército alemanes, y manifestó cuales son las tendencias respecto al medio de emplearlas.

OPERACIONES

Al contado.... 2,403,800 A fin de mes.... 3,250,000 A fin próximo.... 391,000 Oblig. municipales de 250 ptas. Idem id. pago expros. al 5 0/0. Cédulas del Enanche al 4-50 100. Banco Hipotecario, cédulas 4 0/0. Acciones del Banco de España, 43,000 Idem del B. Hipot. de España, 32,500 Idem de la C. Arr. de Tabacos.

OPERACIONES

Al contado.... 2,403,800 A fin de mes.... 3,250,000 A fin próximo.... 391,000 Oblig. municipales de 250 ptas. Idem id. pago expros. al 5 0/0. Cédulas del Enanche al 4-50 100. Banco Hipotecario, cédulas 4 0/0. Acciones del Banco de España, 43,000 Idem del B. Hipot. de España, 32,500 Idem de la C. Arr. de Tabacos.

acudiendo muchos amigos del ex ministro conservador á felicitarle por su santo. Procedente del extranjero ha llegado á Madrid el conde del Real Aprecio, á quien la Diputación de Vizcaya ha encargado la pintura del salón del Trono del santísimo palacio provincial de Bilbao, reconociendo así los méritos artísticos del joven y aristocrático artista. El marqués de Argutelles ha regresado de su viaje por Italia. Procedentes del extranjero han llegado á esta corte el marqués de la Mina y el duque de Montellano.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 3, DEL 4. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Otros valores, CAMBIOS, OPERACIONES.

OPERACIONES

Table with columns: DEL 3, DEL 4. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Otros valores, CAMBIOS, OPERACIONES.

MERCADO DE METALES (De nuestro servicio particular) Londres 4, 5, 40 t. Cobre, 50 £ 9/16 tonelada. Fierro, 10 £ 11/16 tonelada. Plomo, 10 £ 3/4 tonelada. Pesado. Hierro, 53 chel. 9/16 tonelada. Sin operas. Plata, 23 pen. 9/16 onza. Sostenido.

LA ISLA DE PEREJIL

Versiones oídas de personas autorizadas aseguran ser inexacto que el sultán haya cedido la isla de Perejil al gobierno inglés. Se cree que dicha cesión es imposible por la situación topográfica de la isla, enclavada cerca de Ceuta. Parece que todo se reduce á que se dió permiso á los ingleses para extraer piedra de la isla con destino á las obras del muelle de Gibraltar. Perejil es un islote pequeño é improductivo.—MENCHETA.

TRIBUNALES

En lo contencioso. El Ayuntamiento de Málaga obtuvo por reales órdenes de 4 de enero de 1871 y 31 de julio del 77 una parte del solar donde estuvo el antiguo cuartel de Alarazanas, para construir un mercado, y el resto del solar para dedicarlo á vias públicas. La cesión se hizo á censo reservativo en la parte destinada á mercado y gratuitamente en lo cedido para vias públicas. Posteriormente el Ayuntamiento solicitó la redención del censo, y la real orden de 20 de marzo del pasado año denegó la pretensión, obligando al Municipio á ingresar en las cajas públicas el precio obtenido por la venta de algunas parcelas. El letrado Sr. Montero y Madrazo ha impugnado la real orden, sosteniendo que el Ayuntamiento tenía derecho á la redención del censo con arreglo á nuestra legislación, y que aquella debía ajustarse á la ley de año 78. Ha representado á la Administración el fiscal Sr. Urquiolá. Liturgio.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Parroco herido. Sevilla 3, 5, 45 t. Se ha recibido noticia oficial del pueblo de Escacena del Campo, de un crimen que se ha cometido y que ha contristado á todo el pueblo. Un joven trabajador hirió al párroco de una herida puntalada en el cuello. El herido se encuentra en gravísimo estado.—MENCHETA. A Paris en «pitfers». Sigüenza 4, 9, 5 m. De Guadalejara á Tarazona y á Torija hicimos el viaje en dos sentadas. La noche del 2 pernoctamos en Gajanejo, y en marcha directa, pasando por Mandayana, llegamos á esta ciudad á las seis de la tarde. Aquí pernoctaremos. Las carreteras, en un estado tan deplorable, que hacían el viaje peligrosísimo. Los pasajeros y el ganado sin novedad.—MÉNDEZ. El drama «Aurora». Pamplona 4, 1, 50 t. Con buen éxito se ha verificado el estreno del drama «Aurora», de Dicenta. La nueva producción del distinguido litu-

pesar de las numerosas arrugas del capuchón, seguía á su acompañante, no como obediendo á la atracción del placer, sino como arrastrada por la fuerza. El hombre del antifaz de terciopelo rojo, gracias á su estatura, que le permitía dominar á la multitud, avanzaba, arrojando á su alrededor, á través de los agujeros de su antifaz, ardientes é investigadoras miradas. Al ver á un personaje muy delgado, vestido con un traje de fantasía, se dirigió hacia él, arrastrando siempre á su compañera, y tocándole en el hombro suavemente con la mano le dijo: —Buenas noches, querido señor, de Grafeld.

continúa así, dentro de seis meses está en Viena! —¡Silencio!—dijo el barón con inquietud. —No tengáis cuidado, nadie nos oye. ¡Pedir el llamamiento de Bonaparte...! ¡Mocenoigo está loco! En lo que yo conciento es en aumentar la división de los partidos en Francia, y esto de muy buena gana. Vedle; si quiere prestarme el servicio que le tengo pedido, servicio que en suma concierne más á la signora que á mí, yo le prometo, en cambio, un motín en París antes de un mes. —¿Un motín serio? —Se tratará de hacerlo lo mejor posible. —Está bien; voy á ver á Mocenoigo. ¿Dónde os encontraré? —Aquí; no me moveré. La signora tomará el fresco en este balcón. Y Campanini designó con la mano una ventana abierta, situada á dos pasos. El barón desapareció entre la multitud. Campanini tomó el brazo de su compañera y la llevó hasta el balcón, por debajo del cual corría la iluminada agua del canal. Al poner el pie en el balcón la compañera de Campanini se estremeció como si fuera á caerse. Campanini la sostuvo y la colocó de manera que le diese sobre el rostro el aire puro de la noche. —No es hora de sucumbir á un pasmo—exclamó con voz ruda. —Yo no puedo más... me muero—respondió la máscara con voz apagada. —Por qué me habéis obligado á venir aquí? —Para obtener noticias y convenceros de que es preciso obedecerme. —¿Matadme. —¿Para qué? Vuestra muerte sería solo un estorbo y podréis serme útil; por lo tanto, es preciso que viváis. La máscara se estremeció; un movimiento convulsivo agitó sus espaldas; la pobre mujer lloraba conteniendo sus sollozos. —Permanezcamos aquí y esperemos—repuso Campanini con voz firme.—¡Intitl gemir y suspirar; conocéis mi voluntad y hay que someterse á ella; lo que yo quiero, será. La joven levantó la cabeza y dijo: —¿Y si me desentascara, si gritase muy alto, delante de todos...? —¿Y el vizconde?—interrumpió El rey del presidio. Además, ¿por qué esa aversión que me tenéis? Nunca he querido más que una cosa, vuestra tranquilidad. Os lo repito, no tengo

ningún interés en vuestra muerte; no quiero más que iluminaros para que conozcáis bien á los que debéis amar y á los que debéis odiar. —¿Odiar!—exclamó la dama.—¿Os habéis fijado que me habéis dicho odiar? —Sin duda: os tengo dicho que será preciso odiar, considerar como vuestra mortal enemiga á esa joven... —¿Mi hermana!—interrumpió la máscara. —Sí, partidiz. Esa Lucila de quien el conde de Adore ha hecho su hija adoptiva para ocultar mejor su infamia, esa Lucila os odia, os detesta. ¿Queréis las pruebas? Vais á tenerlas; para dároselas os he traído aquí. —No os creo. —Creeréis á otros. —Dejadme, quiero ser libre. —¿Mas tarde. Ahora sois mi potencia, no lo olvidéis, y si lo olvidáis haré que otro sufra las consecuencias de vuestra falta de memoria. Una vez más, pensad en el vizconde. La joven inclinó la cabeza, apoyando la frente en sus manos. —Las torturas que pueden aplicarse al vizconde responden de vuestra obediencia, signora—prosiguió Campanini.—Vamos, valor. Reponed, he aquí algunos caballeros que vienen hacia este lado. Efectivamente; algunos señores, cansados de bailar, iban á descansar al balcón y á respirar el aire vivificador. Detrás de ellos se deslizó el barón de Grafeld. Campanini le vió con el raballo del ojo, y buscando la manera de aislarse de su compañera y los otros caballeros, le preguntó con voz breve: —¿Consiente? —Sí—respondió el barón.—hará lo que queráis. —¿Dónde le encontraré? —Viene él; ha seguido mis pasos. —Campanini, volviéndose hacia la joven, le dijo: —Escuchad; empiezo á cumplir mis promesas: el inquisidor va á venir. Consiente en otros, sabréis noticias. La joven juntó las manos y exclamó: —¿Decis verdad? —Campanini la impuso silencio con un movimiento de la mano. Después, volviéndose al barón, dijo: —Querido barón, en pago del servicio prestado os prometo el nombre del hombre

que el Consejo de los Diez pagará á peso de oro. —¿El espía de Bonaparte en Venecia? —Sí. —¿Le conocéis? —Perfectamente. —¿Y me prometéis decirme? —Antes de cuatro días; os doy mi palabra. El barón se aproximó á Campanini. —Si hacéis esto—le dijo,—os empeño mi palabra de que Austria hará suyo el asunto del vizconde. —Acepto vuestra palabra; dentro de cuatro días os lo recordaré. En este momento un nuevo personaje, vestido de terciopelo negro y cubierto con una capa de la misma tela, se acercó al balcón. Al verlo, Campanini cambió un brusco saludo con el barón y se dirigió hacia el recién llegado. Este se detuvo, permaneciendo un momento inmóvil como para atraer mejor sobre sí la atención de los concurrentes; separando entonces los hombros de su capa, dejó ver una placa de acero colocada sobre su pecho; las máscaras retrocedieron en seguida, inclinándose. El hombre hizo un gesto imperioso, y todos se alejaron, dirigiéndose al salón. Campanini y su compañera permanecieron solos en presencia de aquel personaje. —Signor Mocenoigo—dijo Campanini con perfecta calma y sin parecer intimidado,—he aquí la signora de quien os he hecho hablar y que desea tener con vos una seria conferencia. ¿Consentís en oírla? —Signor conde—respondió el inquisidor,—la signora ¿no es francesa? —Sí, signor. —¿Se llama Urania de Cantagrelles? —El barón de Grafeld os ha dicho la verdad. —¿Qué desearís de mí, signora?—preguntó Mocenoigo, volviéndose hacia Urania. —Un acto de justicia, signor—exclamó la joven.—La libertad de un hombre injustamente acusado. —¿Por quién?—preguntó friamente Mocenoigo. —Por el tribunal. —Nunca el tribunal acusa injustamente. —Sin embargo, él no es culpable. —¿Qué sabéis vos? —¡Oh, estoy segura!—exclamó Urania

